



ACADEMIA JUDICIAL CHILE

Reporte digital n° 2

abril a junio de 2017

(1 de 7)

Programa de Formación

Durante los meses de abril, mayo y junio, la Academia Judicial ejecutó sus programas números 71 y 72. Los alumnos y alumnas de este último curso, durante aquellos meses, realizaron pasantías en juzgados de competencia común (todos fuera de la región metropolitana) y en juzgados civiles de Santiago. Particularmente, en el mes de junio fueron impartidos los módulos Derecho internacional de los derechos humanos y Resolver conforme a derecho.

Respecto al curso 71, cabe destacar que durante la semana del 12 de junio, los alumnos y alumnas se enfrentaron a su examen final, que contempló un examen de conocimiento jurídico, un examen de simulación de audiencias y un examen de resolución de expediente escrito. Rindieron el examen 23 alumnos que, en caso de aprobar, recibirán sus certificados de egreso en el mes de julio



Postulación Programa de Formación 73°

El 19 de junio venció el plazo de recepción de antecedentes para postular al 73° curso del Programa de Formación. Dicho curso será el primero en incluir a personas en situación de discapacidad de acuerdo a la modificación introducida por la ley 20.957 al Código Orgánico de Tribunales. Durante los próximos meses se desarrollarán las respectivas etapas del proceso de selección. Las personas seleccionadas iniciarán el curso en el mes de diciembre.

Charlas de difusión

En el marco del Programa de Formación, y en con el objetivo de darlo a conocer entre los estudiantes de derecho, a la fecha se han dictado 3 charlas en distintas facultades del país: en la Universidad Arturo Prat (Iquique), en la Universidad de Antofagasta (Antofagasta) y en la Universidad Católica del Norte (Coquimbo), esperando realizar, en lo que queda del año, a lo menos 5 charlas más.





ACADEMIA JUDICIAL CHILE

Reporte digital n° 2

abril a junio de 2017

(2 de 7)

Programa de Perfeccionamiento: cursos del período

En lo que va del año, ya se han realizado la siguiente cantidad de cursos del Programa de Perfeccionamiento 2017:

Mes	N° de cursos
MARZO	10
ABRIL	30
MAYO	37
JUNIO	41
Total general	118

De acuerdo a la distribución de cursos impartidos por escalafón, durante el año 2017, entre los meses de marzo a junio del mismo año, se han realizado 118 cursos de perfeccionamiento en distintas ciudades del país. Los cursos han sido dirigidos a miembros de los escalafones primario, secundario y empleados, de acuerdo a la siguiente distribución:

Escalafón	N° de cursos
PRIMARIO	27
SECUNDARIO	7
EMPLEADOS	51
EP, ES	3
EP, ES, EE	13
ES, EE	17
Total general	118

Programa de Perfeccionamiento 2017: II y III versión del Curso básico sobre cuestiones de género y sexualidad, modalidad semipresencial

Con fecha 22 de mayo de 2017 se dio inicio a la fase en línea del curso básico sobre cuestiones de género y sexualidad, la cual contó con la participación de 60 nuevos alumnos. Esta fase tuvo una duración de cuatro semanas, finalizando con la aplicación de un cuestionario de evaluación.

Las fases presenciales de ambos cursos fueron desarrolladas entre los días 21 a 23 y 28 a 30 de junio de 2017, en el Hotel Fundador, en la ciudad de Santiago. Cada curso contó con la participación de 30 alumnos, los cuales realizaron actividades grupales y clases magistrales, aplicando los conceptos previamente adquiridos en la etapa en línea del curso.

Como novedad, en ambos cursos presenciales fueron invitados diversos actores relacionados con las temáticas de género y sexualidad objeto del curso. Asimismo, se extendió invitación a Jessica Arenas Paredes, jueza del 2° Juzgado de Familia de Santiago, y a Karen Damke Calderón, Consejera Técnica del Juzgado de Familia de La Serena, para que participaran como monitoras del curso, apoyando las labores de la docente titular, Ximena Gauché Marchetti.





ACADEMIA JUDICIAL CHILE

Reporte digital n° 2

abril a junio de 2017

(3 de 7)

Resultados del concurso para la postulación docente a cursos de inducción para funcionarios judiciales en modalidad b-learning

El día 20 de abril del año 2017, el director de la Academia Judicial Eduardo Aldunate Lizana, firmó la resolución que resolvió el concurso público que adjudica el desarrollo de módulos de la fase en línea del curso de inducción para funcionarios judiciales, modalidad semipresencial, a los respectivos equipos docentes adjudicatarios.

Los resultados fueron publicados en nuestra página web www.academiajudicial.cl e informados mediante correo electrónico a los interesados.



Proceso de detección de requerimientos de capacitación y perfeccionamiento (DRC&P 2018)

Durante los meses de abril y mayo concluyeron las fases que faltaban del proceso de DRC&P que realiza anualmente la Academia Judicial, y así poder contar con una fuente de información que emane de los propios destinatarios de las actividades que desarrolla la institución y permita al Programa de Perfeccionamiento la planificación de la oferta académica para el año 2018.

Es en el contexto expresado, que se realizaron reuniones y entrevistas con diversos stakeholders a fin de complementar la información obtenida de las visitas a tribunales y de las reuniones con grupos focales.

Con toda esta información, además de la incorporación de fuentes internas de la Academia Judicial, en particular, resultados de las encuestas de satisfacción del año anterior, se procedió a la confección del Informe de Detección de Requerimientos de Capacitación y Perfeccionamiento, el que, junto con otros elementos, sirvió de base y fundamento para la oferta presentada a la Comisión del Programa de Perfeccionamiento del Consejo Directivo de la Academia Judicial con fecha 20 de junio de 2017, la que fue aprobada para su ratificación por parte del Consejo Directivo de la institución.



ACADEMIA JUDICIAL CHILE

Reporte digital n° 2

abril a junio de 2017

(4 de 7)

Programa de Capacitación de Capacitadores

Durante los meses de abril y mayo, la subdirección de estudios de la Academia Judicial realizó un proceso de autoevaluación del programa de capacitación de capacitadores, con la finalidad de optimizar su funcionamiento y aumentar su impacto en el Programa de Perfeccionamiento. A partir de la aplicación de una encuesta online (que respondieron 165 capacitadores certificados), de la realización de 4 focus groups y de la observación de la ejecución de 4 cursos, se elaboró un diagnóstico que fue presentado al Consejo Directivo de la Academia Judicial y que es el sustento de las modificaciones implementadas este año en el nivel I del programa: foco en perfeccionamiento de habilidades de facilitación de metodologías activas, diseño de módulos temáticos basados en estas metodologías e integración de capacitadores certificados al equipo docente de los programas.

El Programa de Capacitación de Capacitadores inició sus actividades lectivas 2017 con la realización del primer taller del 12° Programa, en el cual participaron 21 miembros del escalafón primario. Se integraron al equipo docente de este programa, los magistrados (capacitadores certificados de segundo nivel) Jacqueline Nash y Sergio Troncoso. Este curso tuvo su segundo taller los días 20, 21 y 22 de junio, oportunidad en la cual los alumnos diseñaron los 4 cursos que dictarán en su tercer taller.

Por su parte, el 13° Programa de Capacitación de Capacitadores, dirigido a 22 miembros del escalafón secundario, tuvo su primer taller los días 23, 24 y 25 de mayo. Se integraron al equipo docente la consejera técnica Alejandra Godoy y el administrador Jorge Pacheco, ambos capacitadores certificados de segundo nivel.



Además de estas actividades, entre los días 13 y 15 de junio, se ejecutó el curso diseñado ***“Elaboración de herramientas para una asignación equitativa de carga de trabajo en la unidad de causas”*** con lo cual se certificaron como capacitadores de primer nivel los siguientes integrantes del escalafón de empleados: Moisés Agurto Gutiérrez, Rodrigo Hernández Vera, Damaris Madrid Céspedes, Claudia Parra Lara, Ximena Tricot Novoa y Sergio Villalobos Muñoz.





ACADEMIA JUDICIAL CHILE

Reporte digital n° 2

abril a junio de 2017

(5 de 7)

Programa de Habilitación

En el mes de abril se dio inicio al proceso de actividades del curso N° 32, con el envío de la carta explicativa a los alumnos sobre el proceso de evaluación y aprobación del curso de habilitación para optar al cargo de ministro o fiscal de cortes de apelaciones. Asimismo, se remitieron los cuadernillos de estudios, que forman parte del proceso de evaluación (examen inicial).

A inicios del mismo mes se reunió la comisión del programa de habilitación del Consejo Directivo de la Academia, el cual adjudicó los docentes para los cursos 32 y 33. Dicha adjudicación fue notificada a los docentes seleccionados a través de la página web de la Academia, enviándose además un e-mail a todos aquellos docentes que participaron en el proceso de convocatoria docente para los cursos del año 2017 y que no resultaron seleccionados.

Por su parte, la misma comisión se volvió a reunir el día martes 20 de junio para la selección de ministros tutores del programa, selección que se realizó entre aquellos ministros que manifestaron su interés para participar en la actividad.

Finalmente, entre los días 20 y 22 de junio se ejecutó el curso “Redacción de sentencias” con lo cual se certificaron como capacitadoras de primer nivel las siguientes integrantes del escalafón primario: María Paz Rodríguez Maluenda, Mariangel Cabrera Rabie, Antonia Godoy Medina y Valeria Zúñiga Aravena.





ACADEMIA JUDICIAL CHILE

Reporte digital n° 2

abril a junio de 2017

(6 de 7)

Charlas de actualización en cortes de apelaciones

Con la charla sobre la Ley 20.603, a cargo de la académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile María Elena Santibáñez, dictada en la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, el 6 de abril, se dio inicio al ciclo de charlas de actualización 2017. Además de esta actividad, se han desarrollado hasta la fecha las siguientes:

* Recurso de unificación de jurisprudencia en materia laboral, aspectos relevantes de su tramitación y criterios de fondo adoptados por la Excm. Corte Suprema, en la Corte de Apelaciones de Temuco, charla dictada por el académico de la Universidad Alberto Hurtado Rodolfo Caballero (27 de abril).

* Derecho de Aguas y derecho minero, en la Corte de Apelaciones de Iquique, charla dictada por la académica de la Universidad Autónoma María Luisa Baltra (4 de mayo).

* Acuerdo de Unión Civil incorporado mediante la ley 20.830, en la Corte de Apelaciones de Antofagasta, charla dictada por la académica de la Universidad de Chile Fabiola Lathrop (26 de mayo).

* Responsabilidad médica hospitalaria, en la Corte de Apelaciones de San Miguel, charla dictada por el académico de la Universidad Diego Portales Carlos Pizarro (1 de junio).

* El bloque de derechos y control de constitucionalidad, en la Corte de Apelaciones de La Serena, charla dictada por la académica de la Universidad Alberto Hurtado Miriam Henríquez (8 de junio).

* Modificaciones al Código del Trabajo (Ley n° 20.940), en la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, charla dictada por el académico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Pablo Arellano (15 de junio).

* Los inmigrantes en Chile. El estatuto jurídico aplicable a su respecto y el rol del Poder Judicial, en la Corte de Apelaciones de Talca, charla dictada por la académica de la Universidad Alberto Hurtado Macarena Rodríguez (22 de junio).





ACADEMIA JUDICIAL CHILE

Reporte digital n° 2

Abril a junio de 2017

(7 de 7)

Programa de Perfeccionamiento extraordinario

En el Programa de Perfeccionamiento se desarrollaron actividades extraordinarias de capacitación, destinadas a analizar temas de actualidad y de relevancia para el Poder Judicial, a través de la modalidad de charlas. En dicho contexto, la Academia Judicial de Chile, junto al Consejo para la Transparencia y el Consejo Minero organizaron una serie de charlas cuyos destinatarios fueron ministros, jueces, secretarios y relatores.

Las charlas realizadas junto al Consejo para la Transparencia tuvieron lugar en las siguientes ciudades y fechas: Puerto Montt, jueves 6 de abril; Valparaíso, miércoles 26 de abril; e Iquique, miércoles 6 de mayo.

Las charlas realizadas junto al Consejo Minero se desarrollaron en las siguientes ciudades y fechas: Iquique, jueves 4 de mayo y Antofagasta, jueves 25 de mayo.

Las jornadas se desarrollaron en base a los criterios acordados entre las entidades participantes.

